

DIARIO DE LA MAÑANA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN HISPANO-MARROQUÍ Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR

En Algeciras y La Línea, un mes, 250 ptas; trimestre, 7 idem.
Año, 27 ptas.—Fuera, trimestre, 9 ptas.—Año, 32 ptas.
Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 25 céntimos.
Anuncios a precios según tarifa.—Pagos adelantados.

AÑO I — NÚM. 5

Algeciras-La Línea 21 Enero de 1921

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, CRISTOBAL COLÓN, 32.—ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA
CRISTOBAL COLÓN, 13.—Horas de oficinas de 1 a 4.—SUBDIRECCIÓN en
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, CALLE DR. VILLAR

Labor necesaria

Admitiendo como expresión de una verdad indubitable, el principio de que nuestro porvenir está en África, triste es reconocer que nuestros legisladores, con un empeño que pudiéramos calificar de monomaniaco, nada práctico hacen por crear y fortalecer en nuestra zona de influencia marroquí, los cimientos de nuestro dominio futuro.

Esos cimientos se construyen con materiales diversos que, unidos, forman la base firme de toda expansión nacional. Más claro: nuestro predominio en África se consolida desarrollando conjuntamente con la acción militar de ocupación, que no es otra cosa que un procedimiento explorativo, una vigorosa acción cultural y civil, única manera de que a los indígenas llegue, a más del poder de nuestra fuerza, poder que ha de trocarse en garantía de paz al lado del Estrecho, refrenando el instinto congénito de rapacidad, que caracteriza al Marruecos de hoy, los luminosos bienes de la civilización europea.

Olvidemos por Dios, los malhadados errores de nuestro sistema colonizador, sistema viejo y funesto, causa de todas nuestras vicisitudes patrias; corrijámonos ante la tangibilidad de nuestros crasos yerros de ayer; abramos los ojos a la evidencia de los hechos.

Nuestros estadistas de otros días en vez de emplear bien el escaso tiempo en que están expuestas al estudio, las múltiples necesidades de la nación, dedícanse, unos a defender sus particulares intereses o los de sus deudos, fin principal para el cual quisieron ser diputados; otros a pretender demostrar la supremacía numérica de su grupo, y todos, con muy raras excepciones, a colaborar de distinto modo, en la desgracia del país.

Ninguno de los gobiernos que

han desfilado por el poder desde hace algunos años a la fecha, parece que ha comprendido la importancia que para nosotros tiene la cuestión marroquí. Como que Marruecos puede solucionar muchos problemas de la vida interior de España.

Los medios de consecución son fáciles y sencillos; se reducen al desarrollo metódico y gradual de un plan que se encamine al fomento o españolización de nuestra zona de influencia. Leyes especiales eminentemente civiles, de sana y moderna pedagogía política; reorganización y desarrollo de los servicios de embarque; construcción de puertos; puentes y vías férreas; apertura de canales; encauzamiento de la emigración hacia aquellos territorios; difusión de los estudios de árabe vulgar, dándoles carácter obligatorio en las Escuelas de Comercio y en las de Artes e Industrias; creación de escuelas españolas allá y de una Universidad Ibero-Africana aquí; protección oficial a los centros, sociedades y prensa africanistas; establecimiento de granjas agrícolas en Marruecos; expansión de la enseñanza española en las poblaciones marroquíes, cuyas creencias religiosas deben respetarse, como hacen los ingleses en la India.

Organización de viajes de propaganda comercial a través del Estrecho; exposiciones en España, de productos africanos, y finalmente, todas aquellas leyes que, beneficiando el ensanchamiento de nuestros intereses mercantiles, tiendan a demostrar de modo claro, que cumplimos fielmente el compromiso civilizador que nos imponen los Tratados y que nos exige al supremo interés de la Patria.

El plan que conviene desarrollar es vasto, pero todo lo merece la importancia de los frutos que con él hemos de recoger los españoles.

Desde Ceuta

¿Contrabando de guerra?

Por el capitán y teniente de la sección militar de Orden Público han sido detenidos una mujer y un soldado, que habitaban en una casa de la plaza de Torrijos (Maestranza), a los cuales se supone complicados en un contrabando de guerra.

Especáculos

En el Palacio de Proyecciones sigue exhibiéndose la serie «El Misterio de los 15», de la que es principal protagonista el Conde Hugo, y la cual ha despertado un vivo interés en el público, que todas las noches llena el céntrico y popular coliseo.

En el Kursaal sigue cosechando aplausos la bailarina a guitarra Rosaura, que ha confirmado aquí su justa fama de maestra.

En el Salón Varieté continúa gustando Carmen la Delirio, con sus bailes flamencos inimitables.

El cine del Casino Militar no ha obtenido el éxito que se esperaba. Los socios de este importante centro recreativo comentan de que se les cobrará la entrada a un divertimento que se verifica dentro de su mismo domicilio social.

Baile de máscaras

Anteanoche se celebró en el Teatro del Rey, el primer baile de máscaras de la popular sociedad recreativa Liceo Ceutí, que resultó brillantísimo.

También el Casino Español celebró un gran baile en sus salones; estando animado hasta horas muy avanzadas de la madrugada.

Anoche hubo baile de confianza, en el Rey, Cine Luz y Salón Varieté.

En ninguno faltó animación.

Notas varias

Del campamento de R'gaia ha llegado el teniente coronel de Infantería, Don Antonio Butigú.

Ha marchado a Huesca el capi-

tan de Artillería, Don Antonio González.

Mejora de la enfermedad que sufre el capitán de Infantería Don Gabriel López.

Resabiado de las heridas que sufrió, ha salido a la calle el capitán de Regulares, Don Juan Jargue.

Ha marchado a España la distinguida señora del comandante de E. M., Don Juan Beigbeder.

Marcha a Almería el comandante de Ingenieros, Don Manuel González.

De la península ha llegado el teniente coronel de Infantería, Don Ramón Losada.

El próximo domingo será impresionada una película en los campos de la Hípica, en la cual actuarán varios equipos de distinguidas señoritas, en partida de tenis, bolos y pañes.

La Cruz Roja

Por S. M. el Rey le han sido concedida la medalla de la Cruz Roja a la presidenta, tesorera y secretaria de la Junta del hospital de dicha Institución en esta plaza.

Proceso

Por la jurisdicción militar se sigue causa por injurias al director del diario local *Africa*, D. José Ramón del Valle.

Ceuta, 18.

DEFUNCION

Don Lázaro Millán Carrillo, prestigioso militar, y su distinguida esposa, han pasado por la pena de ver morir a su hija Aurorita, preciosa niña de diez meses de edad, precisamente cuando iba modelando sus primeras gracias, que constituían el encanto y alegría de sus padres.

Con tan infausto motivo, han sido muchas las personas que, para aunar su sentimiento al de los señores de Millán, han visitado a estos, sentimiento del que también participa la redacción del DIARIO DE LA MAÑANA, que desea a las afligidos padres de la niña difunta resignación bastante para sobrelevar pérdida tan irreparable.

DESDE CÁDIZ

Ráfagas de la vida gaditana

(Escrito expresamente para DIARIO DE LA MAÑANA por nuestro redactor corresponsal.)

Una broma estúpida y alarmante se le ocurrió a un cretino hoy por la mañana y fue la colocación de tubo sospechoso en la casa número 38 de la calle Peñalva, cuyo tubo parecía un petardo y resultó ser lo que dijo al principio, una broma estúpida y alarmante, propia de un cretino.

La policía y la guardia civil continúa haciendo *cacheos* todas las noches. Se han llevado a cabo numerosas detenciones con motivo del proceso de la bomba que estalló en casa del señor Maure, dueño de la Yestería del Paseo de Martínez Campos.

Dícese que las autoridades siguen una pista segura, pero naturalmente, las diligencias se están llevando a cabo con el mayor sigilo.

Terminó la cacería en el *Coto de Oñana* (Sanlúcar) y regresó S. M. el Rey a Sevilla, en unión de su séquito.

Numeroso público de Sanlúcar acudió al muelle de *Oñana* para despedir al monarca; éste, dícese marcha contentísimo, pues el resultado de la cacería ha sido espléndido, superior a otros años. Se asegura que en breve volverá el Rey al *Coto de Oñana* y que pasará dos días en Sanlúcar de Barrameda, pues se afirma que manifestó deseos de conocer el Santuario de Regla y el Sanatorio de niños de la villa de Chipiona.

Ha sido en esta capital muy bien acogido por el público DIARIO DE LA MAÑANA. Hoy en *Noticiero gaditano* se publica un suelto elogiando la esmerada confección de este periódico, calificándolo de gallardo alarde, la cultura y la importancia de Algeciras, La Línea y los demás pueblos del llamado Campo de Gibraltar.

Variaremos de disco.

¿Quiere el amable lector algecirense, noticias de robos, raterías y *gatadas*? Pues ahí van:

—Al concejal señor Fernández Pujol le han robado de la zotea de su casa una alfombra valorada en mil pesetas.

—En la calle de Lubet número 20, se efectuó hoy un robo, llevándose los *cacos* prendas y metálicos por valor de 147 pesetas.

—Dos jóvenes *amables* han sido detenidos como autores del robo de varias prendas de ropa y 50 pesetas.

—Esta mañana entró el vapor *Martin Saenz*, de la casa de Piniillos; trae para Cádiz 18 pasajeros; en tránsito para Barcelona 54; en nuestro muelle comercial está descargando 95 fardos de tripas secas, 500 bolsas de caseína, dos caballos vivos, 800 sacos de café, 200 de habichuelas y numerosas pieles vacunas; en tránsito lleva la frotiera de 2.790.000 kilos de carga general.

—Ha sido trasladado a Bilbao el Comisario de policía señor Manzanera; para sustituirlo viene a Cádiz D. Salvador Roig, que desempeñó hace años, con gran acierto, la Jefatura de vigilancia y que actualmente servía en la Coruña.

—Continúa la huelga del personal de Hacienda.

Luis González Campos
Cádiz.

Sucesos del día

En la Casa de Socorro de la Cruz Roja, por los ilustrados practicantes Sres. Pascual y Rubio, hicieron ayer las siguientes curaciones:

Juan Ramirez, transeunte, de leves quemaduras en la mano izquierda.

Francisco González Santamaría de 18 años y habitante en la calle Matadero número 59, de ligera luxación en el codo izquierdo.

DESDE TANGER

Sensibles perspectivas

Al esbozar en nuestra crónica anterior las principales causas que motivaron la crisis general porque atraviesa la hoy discutida población tangerina hacíamos resaltar, que esa grave situación a quienes de un modo más discreto a la colonia española, cuyos primeros efectos ya bastante sentidos, van agudizándose en forma harto significativa, ofreciendo la sensible perspectiva de una emigración intensa y de extrema gravedad.

Poseemos datos muy curiosos que robustece las indicaciones hechas sobre la emigración durante los meses de Noviembre y Diciembre del pasado año, que hoy cmifitimos en obsequio a la brevedad de esta segunda crónica, que se encamina a señalar donde radican las principales causas, que precisan ir haciendo desaparecer para conjurar las derivaciones de este problema latente, en evitación de perder en corto plazo cuanto a la labor del tiempo, —quizás más fáciles que los actuales— logró crear para la supremacía española en Tánger.

Hechas estas rápidas observaciones séanos permitido orientar nuestras afirmaciones bajo otros aspectos.

Uno de los más indispensables elementos que para su desenvolvimiento fructífero precisan las colonias en países análogos a este en que vivimos, lo constituyen los establecimientos bancarios *propios*, sostenedores del Crédito comercial en sus diversos aspectos y por consecuencia aguda, eficaz y práctica para ir creando intereses de todas clases.

Elocuente demostración de nuestras afirmaciones la hemos tenido en Tánger con la que fué colonia alemana. A sus innegables actitudes de raza, unieron las hábiles operaciones del crédito y préstamos bancarios, y de ese modo la generalidad de ellos llegados a este país en difíciles condiciones lograron abrirse paso en corto tiempo, robusteciendo al propio tiempo en el orden político sus aspiraciones harto conocidas.

Antes del célebre hecho de *Agadir*, operaron en la forma ya indicada, en los bancos locales franceses, que no vacilaron en abrirles créditos, dándose el caso de comerciantes que en sus cajas solo guardaban letras al cobro que rápidamente convertían en efectivo metálico mediante simples operaciones de descuento, o bien convertidas en cheques sobre el extranjero para realizar sus operaciones de compras etc., etc.

Más prácticas aún, establecieron el *Dents Orient-Bank* y ya con elementos propios fueron dejando el ser tributarios de los ajenos, para depender de los propios intereses.

Consiguendo estos rápidos antecedentes, dediquemos algunas líneas a cuanto se relaciona con intereses españoles.

Nosotros, sensible es consignarlo, después de mucho tiempo y tras unos estudios laboriosos, establecimos en Tánger la Agencia del Banco de España, que ha venido a resultar una especie de *Pasto de los Montes*. Las operaciones de esta Agencia limitadas a su más mínima expresión, en nada ha venido a beneficiar los intereses comerciales españoles bajo los

distintos aspectos en Tánger y naturalmente esos elementos que si bien pretendieron operar hallaron cerradas a piedra y lodo aquellos puestos, siguen operando con los Bancos Franceses y de ellos son tributarios a *Forciori*.

No resultan en verdad muy halagüeñas estas perspectivas en los difíciles momentos en que nos hallamos y lo que siempre hemos sostenido lo sostendremos ahora: La acción ofrecida tiene sus límites racionales. Si como hasta aquí el capital español sigue ausente, medradas estarán

nuestras aspiraciones en la ruda contienda del presente y en las más agudas del porvenir de competencias comerciales encarnizadas para la posesión de la suprema en este país.

Hay que meditar muy seriamente sobre el nebuloso porvenir que le está reservado a Tánger; abandonar mucho parte del idealismo infructuoso y fija la vista en los intereses nacionales, hacer labor más práctica más provechosa.

GARCIA ESPEJO

Desde La Línea

Dos Cartas

(A continuación insertamos las cartas cruzadas entre D. José Luis de Torres y el Círculo Mercantil de La Línea.)

«Madrid, 25 de Diciembre, de 1920.

Sr. Presidente del Círculo Mercantil.

La Línea.
Muy Sr. mío: Hace años que esa sociedad que usted preside, entendiendo que mi asidua labor como Diputado a Cortes, beneficiaba, singularmente, a las clases mercantiles por las concesiones obtenidas, por mí, del Parlamento y del Gobierno de S. M. en favor de La Línea, acordó nombrarme Presidente honorario, lo que muy satisfecho acepté porque significaba un galardón preciado que, por unanimidad, se me otorgaba.

Hoy, predominando en el seno de esa asociación, y singularmente en su Junta Directiva, algunos elementos, a los que no tengo a bien conceder beligerancia y a los que ni combato ni hostilizo, limitándome a permanecer, todo lo más posible, apartado de ellos, sin preocuparme ni ocuparme de su existencia, he resuelto que mi modesto nombre deje de figurar, ni aún con el carácter de honorario, en la Presidencia del Círculo Mercantil.

Hondamente lo lamento pero esa es mi resolución irrevocable que ruego comunique a la Directiva.

Saludo a usted atentamente su s. s. q. b. s. m.,

José Luis de Torres.»

5 de Enero de 1921

Sr. D. José Luis de Torres y Beleña.

Madrid

Muy Sr. mío:

Al tomar posesión de la Presidencia del Círculo Mercantil de esta ciudad, me entregan una carta que usted dirige al Presidente con fecha 25 del pasado; mi antecesor en este cargo, no quiso o no ha podido contestarla a pesar de haber trascurrido bastantes días, desde que la recibí hasta que ha llegado a mis manos.

No he de ser yo quien juzgue si procedió mal o bien al obrar de esa manera dejando a su sucesor la misión de contestar la misiva de usted que forzosamente tiene que ser contestada.

Si usted se limitara a presentar la dimisión de la Presidencia honoraria de este Círculo, fundado en cualquiera de los mil motivos que la práctica autoriza, para no poner al descubierto las verdaderas causas, nosotros, piadosos siempre, también nos hubiéramos limitado a darlo de baja como tal Presidente honorario y sin más comentarios porque la cuestión es demasiado trivial y pequeña para poderle dar importancia, consideraríamos ultimado el asunto.

No lo ha querido usted así; ha buscado un medio para que tengamos que vivirle agradecidos y lo ha conseguido; muchas gracias señor Torres muchas gracias de todo corazón, por ue su actitud ha venido a relevarme de cumplir el primero de los acuerdos que la Directiva de mi Presidencia, a instancia

de la inmensa mayoría de los socios, tenía que adoptar; y era, que si lisa y llanamente no presentaba usted la dimisión del cargo, destituirlo del mismo, por entender, que si un momento, las clases Mercantiles e industriales de esta ciudad, se dejaron seducir por espejismos ilusorios, único fundamento de la decisión adoptada por esta colectividad el 19 de Diciembre del año 12, la actuación de usted de aquella fecha acá, les ha demostrado hasta la evidencia, la solemne equivocación que sufrieron.

Había de ser yo por razones de mi cargo, quien le comunicara el acuerdo y se me hacía violento tener que decirle: Sr. Torres, el Círculo Mercantil de La Línea, se ve en la triste necesidad de despojar a usted de la investidura de Presidente honorario por considerar que la labor por usted realizada, no se ha encaminado jamás ni a la defensa de este pueblo ni a la de las clases industriales y mercantiles.

Ahora, no le sorprenderá, si le reitero las más expresivas gracias por el contenido de su carta: a alguien le parecerá extraño este proceder mío; no importa; yo soy así; cuestiones de temperamento; distintas modalidades de ética o un concepto de la educación diferente del que tiene la mayoría.

El segundo párrafo de su carta se contesta por sí solo; al menos yo lo entiendo así, hasta el extremo de que si en esta ocasión, pudiese obrar por mi exclusiva cuenta, diría que no lo había leído y ese sería el más noble gesto que oponente al despecho que rebosa, aunque usted creará en cambio que en el reflejo su olímpico desden para alguien que profesa la máxima de decir siempre, respecto a los enemigos pequeños que se atacan con malas artes, ya que su actuación pública no admite mácula: «perdonálos padre mío, que no saben lo que se dicen.»

No soy yo solo; es la Directiva, es el Círculo Mercantil, quien se ve en la precisión de responder a los conceptos que usted expone en el segundo párrafo citado. A este propósito acude a mi memoria lo que en cierta ocasión de decir a un amigo mío: Decía mi amigo, que la mayor patente de honradez que él podía ostentar, era verse como se veía combatido, con ensañamiento por individuos que en el concepto público carecían de honorabilidad; creo que mi amigo tenía razón y evoco sus palabras únicamente a título de recuerdo, sin querer significar que por analogía el hecho de negar usted beligerancia a ciertos elementos de la Directiva del Círculo Mercantil pueda ser la mayor demostración, de que tienen beligerancia sobrada para alternar con todo el que piense alto y piense bien; lejos de mi ánimo razonar así, pero es que a veces una idea nos obsesiona y tenemos que hacer soberanos esfuerzos para descharla; confieso que el caso por usted planteado en nada se asemeja al que mi amigo contaba, pero no podré evitar por muchos y muy leales que sean mis esfuerzos que haya quien no opine como yo.

Lo que sí puedo asegurarle y en

esto interpreto fidelísimamente el sentir de la Directiva, el del Círculo y mi propio sentir, es que el que nos conceda usted beligerancia o no, nos trae perfectamente sin cuidado por que ni nunca hasta aquí lo hemos solicitado ni creo que en lo sucesivo la solicitaremos, ni con todos los respetos debidos a su persona, le consideramos capacitado para expedir títulos a quienes les va muy bien viviendo alejados de usted.

Con esto doy por terminado para siempre este enojoso asunto, ya que en el sentir de mis compañeros he dado demasiada extensión a esta carta, que por la causa que la motiva, no merecía más que dos líneas.

Por la Directiva del Círculo Mercantil.

EL PRESIDENTE, Joaquín Ortega.

La Beneficencia en La Línea

Quedábamos ayer, demostrando la urgente necesidad de formar el padrón de pobres, como principio para reformar el deficiente servicio benéfico de esta ciudad.

Afirmábamos que era tarea fácil de ejecutar, si el Ayuntamiento ponía en ella un poco de empeño y buena voluntad, que bien lo merece la importancia del asunto, y creemos que el Municipio no demorará poner en práctica los medios conducentes a la realización de esa mejora que a nuestro parecer, e interpretando el sentir de los humildes es tan precisa a La Línea.

Hecho el padrón general de la población, incluyendo en el mismo, como es natural, solo los que por virtud de la ley tienen derecho a beneficencia, con exclusión absoluta de todo compadrazgo, mediante el cual puedan disfrutar de los servicios benéficos los que, holgadamente puede costear, médico, medicina y socorros, procede una división por distritos, bastante mejor que la que en la actualidad existe para no exigir a los médicos trabajos superior a sus fuerzas, pero armonizándolo de forma que siempre y en todo momento los servicios benéficos estén atendidos cumplidamente.

Quiere esto decir que no debe hacerse de una manera caprichosa la división, según las mayores o menores simpatías que tenga cerca del Municipio tal o cual Galeno y quiere esto decir también que para esa división hay que tener muy en cuenta el número de habitantes de la población y el radio de la misma, así como las distancias a recorrer por los médicos, sin olvidar porque es importantísima, las barriadas que integran este Municipio, de vecindario derecho y que tienen el mismo derecho porque contribuyen con las mismas cargas a que se le prestan los auxilios de la Beneficencia.

En este orden, es defectuosísimo por demás, nuestra organización benéfica.

Hay que gastar mucho más de lo que en la actualidad se gasta en Beneficencia.

Es una verdad inconcusa, que La Línea tiene más extensión y mayor número de habitantes que muchas capitales, podrá negar que La

Línea tiene menor número de médicos adscritos a la Beneficencia Municipal que todas las poblaciones de su categoría y que muchas infinitamente más pequeñas y por esa razón no es de extrañar, que aun habiendo un padrón de pobres, no podría ser atendido el servicio con el esmero y la eficacia que requiere, por falta de personal facultativo.

Hace falta que en esa nueva organización que nosotros creemos de perentoria necesidad, se formen más distritos y por ende se nombren más médicos. Un Municipio rico como el nuestro y decimos rico, porque aunque no posea propiedades, tiene considerables ingresos, bien pudiera dedicar unas cuantas pesetas más que las que dedica, al ramo de Beneficencia, que en todas partes merece preferente atención y al fin, sin embargo, es uno de los más, por no decir el más abandonado.

¿Es justo que la Atunara, barriada con cerca de 5000 habitantes, censo de población mayor que el de algunas cabezas de partido donde hay dos titulares, no tenga médico, ni botica de urgencia? Hay que llamar a las cosas por su verdadero nombre y no se puede alegar que tiene médico, aquellos desgraciados vecinos, por el nuevo hecho de que vaya alguna que otra vez a prestar sus servicios, el titular que este encargado de aquel distrito.

En el mismo caso que la Atunara se encuentran la Colonia y el Cachón.

¿Qué ocurrirá, que tiene que ocurrir forzosamente, dada la actual organización benéfica si a alguno de los habitantes pobres de esas populosas barriadas se pusiera enfermo a deshoras de la noche? Que no tendrá asistencia alguna y que renegará y maldecirá con toda su alma de los que se atreven a afirmar que en La Línea a nadie se le niegan los socorros benéficos. ¡Bonia manera de entender las cosas.

Sesión Municipal del día 19

Bajo la Presidencia del Alcalde Sr. Ramírez es abierta la sesión a las 3 de la tarde, con asistencia de los concejales Borgoña, Ruiz, Jurado y Parede, cuatro concejales de 26 que componen la Corporación Municipal: Un señor que no es el Secretario, da lectura al acta de la sesión pasada, que es aprobada por unanimidad, ¡que escarnio! y para qué reseñar la sesión-cita? Si siquiera hubiera asistido el señor González Marreros nos hubiéramos recreado en la ubicuidad de su exuberante personalidad. Después de dar lectura a varios expedientes y peticiones que fueron aprobadas por «unanimidad» y acordar también por «unanimidad», que pasara a la Comisión de Hacienda una proposición del señor Ruiz, pidiendo que desaparecieran los 80 céntimos que paga de arbitrio la carrada de materias fecales, y de acordar se cite a la Junta de Subsistencias para ver si se puede hacer algo para que se rebajen los artículos de consumo, se levanta la sesión a las 4 menos 20. Total: que en 45 minutos se han resuelto importantes problemas locales. Y hasta oírta.

mo para vigorizar la voz y fortalecer el pecho.

Al principio, «infamia al público era nota de «infamia», pero más tarde cambió por completo tal concepto, tanto que el mismo Boscio, conquistador feliz de Grecia, dió a Boscio el anillo de caballero. Fué también quien después de la conquista de la ciudad de África, hizo llevar a Roma la colección de todos los manuscritos de Aristóteles que poseía el rico Apelicon (año 36 a de F. C.).

Debido a una equivocación en el recuento de resmas de papel que consumimos diariamente, el número de ayer no pudo llegar a poder de todos nuestros suscriptores. Procuraremos que en lo sucesivo no vuelva a ocurrir tal error.

Para las madres.

LEED...

La mejor belleza reside en la moralidad; esta puede crear belleza; la belleza con sus preferencias ahuyenta a la moralidad infinidad de veces.

Sed buenas consejeras para ser madres de un todo.

La maternidad no debe tolerar que la inexperiencia filial escarnezca la natural belleza ocultándola bajo una máscara engañosa de repulsivo carmin.

Un hombre sensato es refractario a estas mujeres modernas que no comen pan, toman vinagre y caminan una misma distancia confiadamente por el mero capricho de aligerar las formas.

El hombre que pugna por adivinar bellezas corporales en una mujer puede llegar hasta el matrimonio. El que las admira en una mujer que las enseña con cierta libertad... concluye por hastiarse; esta ventaja van perdiendo las sacerdotisas alocadas de la moda.

En lo ficticio está el encanto efímero; en lo real la sinceridad de una verdad perdurable, la verdad constante de un encanto que nace y muere sin variaciones irreales.

Una mujer que se ocupase de continuo en variar su vestuario ahuyenta la propia felicidad que reside en los hombres que aman, sienten a la vez horror ante un ropero costoso.

Segun va hoy el mundo cada día disminuirá un mucho considerable la sed de amar en los hombres es porque la formalidad se ha cebado en el espíritu fenómeno...

¡Oh, cuanto me sugiere el ambiente en que vivo, en que vivimos todos los jóvenes cada vez más defraudados!

De vosotros depende la regeneración de costumbres ¡viviais y modas impúdicas! ¡Oh, madres!

Solly Azagury Gibraltar, Enero 1924.

Contra el Carnaval

REAL ORDEN

La Gaceta ha publicado un Real orden circular que dice: «Próxima la celebración anual de la festividad popular de Carnaval y habiendo sido numerosas las quejas elevadas en otras ocasiones, unas respecto a la forma de su celebración en cuanto se refiere al sitio que se destina a este fin, que hace que se interrumpa la vida normal de las poblaciones por la desorganización del tráfico rodado, del acarreo de mercancías y de la libre circulación de peatones y otras veces basada en los desmanes cometidos por las máscaras en la vía pública; estimando fundadas dichas quejas y siendo conveniente dar a la diversión de que se trata un carácter más en armonía con la vida moderna y con la forma en que se celebra en otras poblaciones del extranjero. Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer,

por las razones expuestas, además, del carácter de laborables que tienen tres de los cuatro días que dura la citada fiesta, que por el director general de Seguridad en esta capital, por los gobernadores civiles en las provincias, se dicten las órdenes que estimen oportunas, a fin de que se interrumpa la vida normal de la población y se prohíba la circulación de máscaras con caretas puestas por las vías públicas, órdenes que comunicarán igualmente a los alcaldes de las poblaciones que, por su importancia o cualquier otra circunstancia estimen conveniente, coordinando en lo posible el cumplimiento de esta disposición con las que tengan las Ordenanzas municipales de las respectivas localidades, pero sin que las de éstas ni las costumbres locales puedan prevalecer por miras al de una disposición de carácter general, estimando preferible la celebración de las fiestas en locales cerrados o en paseos, o parajes susceptibles de ser acotados».

Notas del Municipio

La Alcaldía de Ayamonte comunica el alistamiento del mozo Vicente Cabrera Canti.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad, pide informe de conducta del procesado Leonardo Cachero Gil.

El mismo interesa la busca y captura del también procesado Angel Herrero Gonzalez.

El Juzgado de instrucción de Infantería de Extremadura, pide certificado de sueldo o pensión y bienes amilardados de los menores Francisca y Eduardo Dobrito Galeote.

La Caja de recluta de Algeciras interesa el alistamiento del mozo José Hidalgo Castillo.

Por encontrarse indispuerto no asistió ayer a su despacho el señor Alcalde, D. Pedro Mónaco.

Celebraremos su rápido restablecimiento.

Las Alcaldías de Ubrique y Las Palmas comunican el alistamiento de los mozos Francisco Bohorques Rodriguez y Manuel Aranas Valls respectivamente.

La Alcaldía de Tarifa interesa el alistamiento de los mozos Antonio Mora Romero, José Medina Rodriguez, Felix Medina, Miguel Serrano Cárdenas y Antonio Perez Vara.

El Juzgado de Instrucción de Algeciras pide se le manifieste el domicilio de Diego Guerrero Zea.

Los mozos del reemplazo de 1917 Miguel Rios Jimenez, Antonio Arana Gonzalez, Manuel Menendez Nuñez y José Sanchez Rodriguez, deben presentarse en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento, para hacerle entrega de los respectivos pases de situación Militar.

NOTICIAS

Entre nosotros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al ilustre literato y artista D. José Román Corzánejo, residente en Granada, quien se propone pasar unos días entre nosotros.

Obsequio

Don Cándido E. Pérez, representante en esta de la acreditada Fábrica de Tabacos de D. Luis Zamorano Villar, de Tenerife, ha tenido la atención de enviarnos unos bonitos ceniceros y unas elegantes cubiertas de cajas de cerillas, muy prácticas y muy útiles.

Queríamos agradecer a dicho señor y le felicitamos por el gusto artístico demostrado en la confección de los indicados objetos.

Visita

En la tarde de ayer, visitó el vapor «Cabo Creux» de la Compañía de Cabarr, surto en nuestro Puerto, la Comisión Organizadora de la Procesión de la Virgen del

Carmen de la Caridad, siendo muy obsequiada por la oficialidad del barco, quien además hizo entrega a la Tesorería, de setenta y cinco pesetas, con destino a los Fondos de la Junta.

Como mostrara deseos la citada tripulación de que se hicieran Preces, impetrando el favor de la Santísima Patrona, en el viaje del vapor Filadelfia, la Comisión volvió a mandar cantar una Salve, la que tendrá lugar en la mañana de hoy en la Iglesia de la Caridad, estando la ejecución del canto a cargo de las Sras. que componen dicha Comisión.

NOTAS SUELTAS

Ha sido detenido por la Guardia civil Francisco Heredia Campo, el cual estaba reclamando por el Juzgado de Instrucción de San Roque.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Pedro Luquez Collado Alcalde de Manila y al hijo político de éste y lo célico comerciante D. Fernando López Garcia.

Información Militar

Del Capital General se ha interesado pasaporte para el capitán Gaspard Carro.

Se han expedido los beneficios de cuota a Manuel Fernández y Gregorio Vargas, vecinos de Algeciras; Jose Rondón, de Tarifa y José Durán, de Arriate.

Se han expedido licencias de caza a los vecinos de los pueblos siguientes: Algeciras, D. Ricardo Ocaña Garcia.

Los Barrios, D. Manuel Garcia Gómez, D. Miguel Arias Gómez, D. Ramón Gallardo González, don Cristóbal Gallardo González, don Andrés Castro Moya, D. Francisco Antonio Garcia Nieto, D. Domingo Varero Diaz, José Marquez Vancs, D. Manuel Marquez Doncel.

Tarifa, D. Tomás Gallego Triviño.

Asimismo se han expedido licencias de armas a los señores residentes en los siguientes pueblos: Algeciras, D. Ricardo Ocaña Garcia.

Los Barrios, D. Ramón Gallardo González, D. Cristóbal Gallardo González, San Roque, D. Juan Castilla Delgado, D. Vicente Gil Román, La Línea, D. Rafael Torres López, D. José Araujo Ruiz, D. Manuel Saavedra Rios, D. Juan Beary Viagas.

PRESENTACIONES

La han efectuado, para incorporarse a sus respectivos destinos, en esta plaza:

Teniente de infantería, D. José Sánchez Garcia, procedente de Ceuta; teniente de artillería, D. Manuel Tanare Buiza, de Sevilla; idem id. D. Alejandro Zamorra, de Segovia; id. id. D. Rafael Huidobro Polanco, de Madrid; Capitán de Artillería, Dn. Felix Suevos Cruz, de Madrid; Teniente de Artillería, D. Pedro Arroyo Lara, de Montoro; Teniente Coronel de Infantería, D. Eduardo Martínez Marcos, de San Roque; Alférez de Infantería, D. Luis Aparicio Miranda, de Ronda.

Por Telégrafo

HABLA EL SEÑOR DATO

Madrid, 20 (20).—El señor Dato ha dicho a los periodistas que el Rey marchó a Toledo a visitar la Academia de Infantería. Por este motivo, despachará hoy tarde con el monarca.

Agregó el Presidente que después tratóse en el Congreso la cuestión del día. Dominguez Pascual me ha comunicado—agregó—que sobre el conflicto de los funcionarios todo sigue lo mismo que en estos últimos días, aunque en algunas dependencias se ha trabajado para pagar los jornales a los obreros de la Casa de la Moneda, pero en general los empleados mantienen la misma actitud.

Declaró que es muy probable que en el Consejo de mañana se resuelva el asunto y otros pendientes, entre los cuales se hallan algunos de verdundera urgencia.

Anunció que esta tarde a

primera hora, continuará en el Congreso el debate sobre la huelga de los funcionarios. Dato dijo a los periodistas que no sería digno del Gobierno hacer concesiones mientras los huelguistas no depongan su actitud dañosa para el interés público. Creo—agregó—que todos tenemos deseos de resolver este asunto, pero indudablemente, existe una gran ofuscación por parte de los empleados, pues parten del principio equivocado de que su situación es legal. Yo creo—afirmó—que es fundamentalmente ilegal. Esta huelga—añadió—no es igual a las de los obreros de una fábrica, pues para los funcionarios existe un orden de jerarquía que es indispensable respetar; de lo contrario, vendría la desorganización que perjudicaría principalmente a los mismos funcionarios.

POR TELEFONO

Por intentar fugarse. — Tres hombres muertos y otro gravísimamente herido.

Barcelona 20 (18-40). Esta madrugada, en la calle Calabria, una pareja de la guardia civil que conducía presos a cuatro sindicalistas valencianos y a otros individuos complicados en el atentado contra Salvatierra, ha sido tiroteada por un grupo de hombres emboscados.

Aprovechando la confusión que se produjo, los presos intentaron huir y la pareja disparó varias veces sobre ellos, matando a tres e hiriendo gravísimamente a otro.

El sangriento suceso constituyó en la Ciudad Condal, el tema de los generales comentarios.

Procesión suspendida

Cádiz, 20 (15-10). Hoy iba a salir en procesión en esta ciudad, el santo San Sebastián, al cual veneran numerosos devotos. Los hombres encargados de conducir el paso, pidieron 25 pesetas cada uno, a lo que se negó rotundamente el Sr. Obispo.

En su vista, ha sido suspendida la procesión.

Nombramiento

Madrid, 20 (18-45). En la firma de Guerra, ha sido incluido el nombramiento del brigadier D. Hilarión Martínez Santos, paragonal de brigada de infantería de la tercera división en Algeciras.

LAS CORTES

Senado

Madrid 20 (22-40) La sesión del Senado de hoy se suspendió solamente acordóse constituirse mañana.

Congreso

Madrid, 20 (18-40). Gran animación en la Cámara Popular.

El Sr. Dato expone la actitud rebelde de los funcionarios la cual por deber inexcusable, se ve precisado el Gobierno, antes de ver si contiene error la disposición origen del conflicto, que restablecer por

LECTURAS CURIOSAS

EL TEATRO EN LA ANTIGÜEDAD

Los actores que más se distinguieron en épocas remotas, fueron Fleponeos, Munisco, Cleidenides, y Cleandros.

El sueldo de los actores llegó a cifras altísimas. Sosico, según Plinio, ganaba mil denarios, (cerca de novecientas libras) por cada representación; y que no hay en ella nada exagerado, se ve por lo siguiente:

Su colega Egalodes, con todas sus prodigalidades, dejó una fortuna de 20.000.000 de sextercios, o sea 5.560.000 de francos.

En contrato existente en Fau, Charea y Boscio, consta la cifra de 100.000 sextercios como producto anual del segundo actor Panuzgo.

Pero, no todos los actores

eran así pagados y considerados, pues el público fué altamente delicado y sumamente exigente con el mérito de los artistas.

Particularmente quería la correcta declamación, pues la consideraba de más importancia que el canto y el versificado; así que, según Demóstenes, algunos de ellos recibían del inexorable y exigente público «más silbidos y proyectiles que dineros y honores, teniendo muchos de ellos que vivir del robo y del pillaje.» Aparte de esto, las exigencias estaban «casí» a la altura de las ganancias. Los ensayos se hacían en «ayunas», y hay que tener en cuenta la extensión de aquellas interminables obras, viéndoles también hasta de los deleites del cuerpo (1) y teniendo además especialmente recomendados los purgantes y los vomitivos. En el pecho llevaban una lámina de plo-

MIGUEL GONZÁLEZ GÓMEZ

Consignatario

Almacenes de Maderas, del Norte de Europa, América y del País. - Sierras y Cepillos a vapor. Depósito y representación de los Cementos marcas ASLAND. - Materiales de construcción de todas clases.

Línea regular de vapores con varias salidas durante el mes, entre Barcelona, y Algeciras, con escalas en Valencia, Alicante y Málaga y retorno a S. Feliú Guisol y Palamós. AGENCIA DE LAS CIAS. NAVIERAS: M. H. Bland & C. Ltd., de GIBRALTAR. - Compañía Trasatlántica, de BARCELONA. - Mac Andrews & C. Limited, de LONDRES.

Servicios Marítimos, Remolcadores y Gabarras. - Subdirección de la Cia. de Seguros LA ESTRELLA.

Telefonos: Número 84 (OFICINA) 120 (FABRICA) DIRECCIÓN TELEGRÁFICA O TELEFÓNICA Miguel González. - Algeciras

completo de la disciplina. Agrega que es de todo punto imposible permanecer quietos, y pide para robustecer con amplitud de acción, la autoridad del poder público, un voto de confianza. Dice que el inmediato restablecimiento de la disciplina lo considera un caso de dignidad del Gobierno.

Aplausos en la mayoría. Besteiro y Cierva declaran que el Gobierno debe tratar el asunto en el Parlamento.

Aquí—continúan—pudiera buscarse su solución antes de otorgarse, en blanco, el voto de confianza que se pide.

Cierva añade: Si yo tuviera algún ascendiente sobre los empleados, diría que se reintegraran a sus puestos; pero temo que no me atiendan. No debemos encerrarnos tampoco—dice—en la cuestión de disciplina solamente.

El Sr. Dato se lamenta de que Cierva aliente con sus palabras la rebeldía de los funcionarios. Nosotros—expresa—confiamos en el patriotismo del Parlamento; ayudemos para restablecer el imperio de la ley. El orador declara que en el Consejo dimitió Domínguez Pascual. Sin voto de confianza—dice—el Gobierno no puede en manera alguna, entrar a discutir el fondo del asunto.

Interviene el Sr. Maura para manifestar que la cuestión tiene raíces hondas. Para restablecer el principio de autoridad—agrega—estoy al lado del Gobierno; después que eso se haya conseguido, plantéese el debate.

Habla Lerroux, quien expone la importancia suma del debate. La cuestión estriba en su su criterio, en los errores del Decreto.

Domínguez Pascual considera legal la disposición del Gobierno.

Dato contesta a Lerroux, diciendo que los ministros proceden dentro de la ley, pero en el caso presente compete a la Cámara declarar si se haya o no de acuerdo con el Gobierno. Si el Decreto es ilegal, el voto de confianza equivaldría a autorizar al Gabinete para que continuara vulnerando la ley.

Lerroux anuncia que no votará la confianza al Gobierno.

Interviene Domínguez Pascual para manifestar que reconoce que en estos momentos es objeto de un conjunto de opinión contraria a él; que el decreto publicado no perjudica derechos de nadie y que es perfectamente legal.

Agrega que la rebeldía de los empleados es ilícita y que se explota la candidez de éstos. Algún día—afirma—hablaré yo claro.

Voces: ¡ahora!, ¡ahora!

Alba dice que condena la huelga por ser incompatible con la vida normal, pero que reconoce que el Decreto es ilegal y pide que se revoque.

Acto seguido da lectura al voto de confianza al Gobierno, en el que se le autoriza para resolver el conflicto, reservándose la Cámara el derecho de examinar los actos del Ministerio cuando solución de la cuestión y exigirle responsabilidades.

Cambó dice que el Gobierno al admitir la hipótesis del error, ha debilitado su autoridad. Este procede—añade—como procedió en las elecciones, no teniendo derecho a venir aquí a pedir voto de confianza.

Romanones, Melquiades y Villanueva, aunque condenan la huelga, dicen que no vota-

rán la confianza al Gobierno. Maura anuncia que votará a favor del Gobierno sin que ello signifique ninguna adhesión a su política.

Alcalá Zamora, declara que la actitud de los funcionarios es más grave que el error del Ministro. Yo con mis cuatro amigos—agrega—votaremos a favor del Gobierno.

En este momento se retiran del salón las minorías.

Resultado de la votación

Madrid 20 (19'40).—Continúa en la Cámara popular el debate planteado con motivo del voto de confianza pedido por el señor Dato para restablecer la disciplina entre los empleados en huelga.

Puesto el asunto a votación todas las minorías se abstienen. Apruébase el voto de confianza por 154 votos contra 4. Estos son de los socialistas y republicanos.

Sólo han tomado parte en la votación los ministeriales, mauristas y zamoristas.

También votó en pró el señor Senantes.

Levantada la sesión el Sr. Dato marchó a Palacio.

Dato a Palacio

Madrid 20 (22'45).—A las ocho y quince salió Dato de Palacio y manifestó que había dado cuenta al Rey del resultado de la sesión del Congreso. Los periodistas le dijeron que qué había de crisis y Dato respondió:—Nada; mañana despacharé con el Rey a las diez y media.

—¿Ha firmado usted algún decreto?—preguntaron los reporters, a lo que contestó Dato negativamente.

—Pues en el Congreso se cree que venía usted a dimitir.

—La cuestión de confianza—dijo el presidente—la he planteado en el Congreso, cuya votación la considero bastante favorable. Me ha extrañado mucho—añadió—que se hayan abstenido las minorías liberales. El voto del señor Maura es de agradecer y del mismo modo la intervención de Alcalá Zamora.

Augurios

Madrid 20 (22'50).—En los círculos políticos circulan grandes comentarios que aumentan las declaraciones hechas por el señor Dato.

Muchos creen que la crisis está planteada. La impresión general es que se ratificará la confianza a Don Eduardo para que reorganice el Gabinete.

La expectación para mañana, al despachar con el Rey, es grandísima.

Las huelgas en el Ferrol

Ferrol 20 (22'55).—Ha cesado la huelga que mantenían las tripulaciones de los barcos pesqueros.

La huelga de los tipógrafos continúa empeorándose cada vez más.

Bolsa de Madrid

(POR TELÉFONO)

Interior	69'10
Amortizables al 5%	92'50
Id. al 4%	86'50
Banco de España	566
Tabacos	260
Francos	48'80
Libras	28'12
Marcos	12'25
Dollars	745

FABRA.

Participamos a todos los que reciben este periódico y no quieren suscribirse a él, hagan el favor de devolverlo a esta Administración, con objeto darselos de baja en nuestras listas de suscriptores.

Pérez y Mari

ELECTRICISTAS

CALLE ENLOZADA - LA LINEA

Materiales eléctricos de todas clases. Aparatos de calefacción. Instalaciones de alumbrado eléctrico de gran lujo y económicas. Motores, ventiladores, timbres y teléfonos. Reparaciones de todas clases de aparatos eléctricos. Juguetes, loza, cristal y artículos para regalos.

Observaciones meteorológicas

Madrid.—No es de esperar cambio importante de tiempo en 24 horas.

Melilla.—Barómetro, 792. Viento floja del Sur. Mar llana. Cariz, buen tiempo.

Barcelona.—Barómetro, 769. Tiempo a las seis de la tarde: Viento S.E. fresquito. Marejadilla. Cielo despejado. Aspecto, seguir igual.

Huelva.—Barómetro, 770. Viento S.E. flojo. Mar, llana. Horizonte, despejado.

Cádiz.—Barómetro, 775. Viento, N.O. segundo cuadrante. Cielo, despejado. Mar, marejadilla.

Tarifa.—Barómetro, 77'17. Vientos Norte, flojito. Mar, llana. Cielo, despejado.

IMPRESA LA MAÑANA. (S. A.)—Cristóbal Colón, 15.—ALGECIRAS

Oficinas Públicas

HORAS DE DESPACHO

Gobierno Militar: Días de trabajo, de 10 y media a 12 y media.

Días festivos para asuntos urgentes, de 11 a 12.

Comandancia de Marina: de 9 a 12.

Ayuntamiento: Oficinas de 11 y media a 5 de la tarde.

Juzgado de Instrucción: de 9 a 12.

Id. Municipal: de 10 a 1.

Registro Civil: Días hábiles de 10 a 1. Días feriados, de 11 a 12.

Administración de Correos: Certificadas, de 8 a 8'30, 16 a 17, 21 a 22. Domingos, de 8'30 y 21 a 22.

Giro Postal, de 10 a 15. Reclamaciones, de 16 a 19, menos los Domingos.

Banco de España: de 10 a 2 de la tarde.

Banco Español de Crédito: de 10 a 1 y de 3 a 4 de la tarde.

Aduana: de 9 a 15 y de 15 a 17.

NOTARIAS

Doctor Don Manuel de Bedmar y Larraz: de 10 a 5 de la tarde.

Ldo. Don José Jimenez Prieto: de 10 a 5 de la tarde.

Registro de la Propiedad: de 10 a 4 de la tarde.

Línea de la Concepción

Horas de oficina de los respectivos Negociados de esta Administración de Correos.

Lista y apartados.—De 8'45 a 10, de 18 a 19'15.

Paquetes postales.—Entrega y recepción de 9 a 10'30.

Certificados.—De 15 a 17.

Los domingos y días festivos de 11 a 15.

Valores declarados.—Entrega y recepción.—De 9 a 10 y de 15 a 17.

Los domingos y días festivos de 11 a 15.

Reclamaciones.—De 14 a 15.

Los domingos y días festivos no hay servicio.

Tarjetas Identidad.—De 15 a 16.

Los domingos y días festivos no hay servicio.

Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones y Reintegros.—De 9 a 10.

Los viernes no hay servicio.

Giro Postal.—Imposiciones y pagos.—De 14 a 16.

Los domingos y días festivos de 11 a 15.

Salida de los Carteros.—Primer reparto a las 10.

Segundo a las 19.

Los domingos y días festivos se suprime el 2º reparto.

Recogida del Buzón de la Administración.—Cinco minutos antes de la salida de la conducción y peaton de Gibraltar y la Atunara.

Llegada y Salida de la Conducción.—1ª Expedición—Salida 5 50 2ª a las 15'30.

Id. id. llegada.—8'10, 2ª a las 18'10.

Cartero Peaton a la Atunara.—Salida a las 10.—Llegada 9'50

Peaton a Gibraltar.—Salida a las 9.—Llegada a las 9'30.

La Línea, Enero 1921.

Comunicaciones

SERVICIO DE TRENES

Horas de salida de la Estación a las 6'37 y 9'12 de la mañana. Horas de llegada; a las 5'55 de la tarde y 10 de la noche.

SERVICIO DE VAPORES

Horas de salida de Algeciras: 5'50, 9, 11'30, 14'15, 16 (excepto los Domingos), 18'30 y 20 (Domingos solamente).

Horas de llegada a Algeciras: 8'30, 10'30, 13, 15'30, 17'30, 19'45 y 21'15.

Horas de salida de Gibraltar: 8, 10, 12'30, 15, 17 (excepto los Domingos), 19'15, 20'45 (Domingos solamente).

Horas de llegada a Gibraltar: 6'20, 9'30, 12, 14'45, 16'30, 19 y 20'50.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES. Horas de salida para Cádiz: a las 6 y 45 de la mañana.

Horas de llegada: a las 7 y 30 de la tarde.

SERVICIO DE GÓNDOLAS

Horas de salida: 7 de la mañana y 4 de la tarde.

Horas de llegada: 10 de la mañana y 8 de la noche.

Línea de la Concepción

Salidas de coches para la estación de San Roque: «La Veloz» a las 5 mañana y 3 tarde.

Parada, calle Cuartel, junto a la Adm. de Consumos, «El Aguila», salidas, 5 mañana y 3 tarde.

Parada, esplanada, posada de D. José Chacón.

Laureano Soto

FREIDURÍA

Cánovas del Castillo, 5-Algeciras

Manuel Vazquez

Real, 44-La Línea

ÚTILES DE ESCRITORIO Y

LIBRERÍA

Juan Fillol Palop

Joaquín Costa, 2

ALGECIRAS

GRAN BAZAR abierto recientemente al público con todo lujo y repleto de artículos para

REGALOS.

Sombreros.-Camisas.-Objetos de óptica, etc., etc., y

Gramófonos marca

“ODEON”

EL DISLOQUE CHICO

LA LINEA

Situado en calle la Rosa.

Frente al Mercado

SERVICIO ESMERADISIMO

Probad el rico Café de esta Casa.

TUESTE DIARIO

Ramón Gil - Fotógrafo

CALLE ENLOZADA

FRENTE AL ZOCO

LA LINEA

Teatro Imperial

ALGECIRAS

Grandes y atrayentes fauciones cinematográficas.

Variado programa todas las noches.

SECCION CONTINUA DE 8 a 12

En breve exhibición de la sensacional película americana

“Vilagraf”, titulada,

“Carpanta”

¡Gran Realización!

Casa Labos

Calle Real - Gibraltar

Toda clase de artículos a precios desconocidos

¡¡ SOLO POR POCOS DIAS !!

Aprovechad la ocasión. - Todo género inglés

Teatro Cómico

LINEA DE LA CONCEPCION
SITUADO EN CALLE REAL

Empresa BEATTY-VERGARA

Gerente GOMEZ de la MATA

* ¡Siempre novedades! ¡Siempre atracciones! *

Sillas, 50 céntimos. Gradas, 20 céntimos

Todos los días a las 7 y media. Cine y Comedia

Función para hoy

:- CARIDAD :-

RUGIRONE HERMANOS

Banqueros

GIBRALTAR

JAPOLIM

pintura especial preparada para exterior e interior.

SICUSOL

preparación especial para desterrar la humedad muy útil para pintarlo recientemente edificado.

Droguería Perales. LA LINEA

Gran Bazar Indio

— DE —

Udhavadas & C.º

GIBRALTAR

ESTABLECIMIENTOS: Calle Real n.º 159, Cerca del Café Universal. Calle Real n.º 8, Junto al Hotel Cecil.

Artículos de fantasía, objetos de marfil y plata y gran surtido en toda clase de prendas de vestir de seda y seda cruda

Calle EMILIO SANTACANA

Fábrica de Aguardientes Compuestos y Licorosos

Almacenes de Vinos y Alcoholes

DE

Hijos de Francisco Santacana ALGECIRAS

Lechería “La Paloma”

DE

JOSÉ MORENO GARCÉS

Se sirve a domicilio 80 céntimos litro

hasta últimos de Marzo

Calle Clavel, junto a Pascualini.—Teléfono 349.—LA LINEA

Las Campanillas

de Juan Rodríguez

Vinos superiores y manzanillas de todas clases. Ricas tapas, especialidad de la casa. Los ricos aguardientes de Rute y Cazalla. Calle del Sol, frente a la Confeitería Imperial

LA LINEA

José Fernández

CASTELAR, 7-ALGECIRAS

Casa especial en Perfumería, Guantería y Juguetes

SIEMPRE NOVEDADES

Criada a los Niños con GLAXO

Es maravilloso tanto para criarlos como para ayudar a criarlos



EL GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. Admirable también como alimento de ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.
 Use el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos, incluso gomas esterilizadas.
 EL GLAXO en latas grandes resulta más económico.
 Importadores exclusivos en ESPAÑA PORTUGAL y MARRUECOS:
SEBASTIAN TAULER y C.ª
 Montera, 18.-MADRID

LA AFRICANA Gran Establecimiento de Tejidos de

ANTONIO GARCIA E HIJO

Como siempre ofrece esta Casa lo mejor para trajes de señoras y caballeros.-Novedad y economía.
 Sol y San Pablo-LA LINEA

LA IDEAL CALZADOS

PRECIO FIJO

GARCIA Y SIMON

Cánovas del Castillo, 16, frente a Correos

Para surtido, elegancia, bondad y economía, esta casa.-No olvidar las señas: LA IDEAL, frente a Correos.-LA LINEA

Cristobal Torres

Perfumería, Paquetería y Quincalla.-Varios surtidos en artículos de adorno de todas clases para señoras a precios sumamente reducidos

Calle Real y La Rosa
LA LINEA

JACINTO CASCALES

Inmenso surtido en Pañería y géneros de todos gustos.
GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS
 !Visítad esta Casa!
 Calle Sol y Luis de Torres
LA LINEA

OMEGA

El mejor reloj de precisión

Relogería **EL DIAMANTE JERÓNIMO JURADO**
 Calle del Clavel, 11.-LA LINEA

Establecimiento de Quincalla-Perfumería-Librería-Papejería-Estanco

RAFAEL JIMENEZ MARTIN

Esta casa notifica a su clientela y al público en general, que, habiendo recibido muchas existencias en artículos de Bazar, PERFUMERIA, BORDADOS, ENCAJES, LIBROS y artículos de Escritorio, vendrá a precios muy reducidos y fijos, garantizando la buena calidad de los mismos.

Calle Pi y Margall, (antes Tarifa) y Cristobal Colon 31. **ALGECIRAS**

GRAN BAZAR ESPAÑOL Sebastián Simino

Muebles de lujo económicos y objetos para regalos. Dormitorios, Comedores, Salones, Despachos.
 Muebles de mimbre y junco esmaltados, Camas doradas, Bajillas y servicios de cristal finos.
 La casa que más barato vende. Cánovas del Castillo y Plaza de la Constitución 2.

ALGECIRAS

Representante en Gibraltar **D. LEONARDO VIGNALES**

JORGE RUSSO, Gibraltar

FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y CIGARRILLOS
 IMPORTACION Y EXPORTACION DE CEREALES,
 HARINAS Y PROVISIONES

GAZQUEZ HERMANOS

Fotógrafos.-ALGECIRAS

Confitería **MODELO**

Real 51.-LA LINEA

JOSÉ CALVENTE

Gran surtido en pasteles y dulces de las mejores clases.
 Chocolates, Caramelos y Bombones.-Se confeccionan platos de todos precios a capricho.

MENDEZ Ultramarinos finos

ALGECIRAS

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

MEDINA Y MONTES

San Pablo, 5 y Jardines, 8.-LA LINEA

Establecimiento de Paquetería y Quincalla

MANUEL LOZANO UCEDA

Grandes novedades en objetos para señoras y caballeros.
 Economía - Novedad - Buen gusto.
 Luis de Torres, frente a la Fotografía Brúzon, LA LINEA

Epifanio Barragán

CONTRATISTA DE OBRAS

Santa María, 1 = ALGECIRAS

VIUDA DE RAMOS

AGENCIA DE ADUANAS Y CONSIGNACIONES DE BUQUES

Sur del Río.-Algeciras

Manuel Chacón de la Mata

Extenso surtido en Novedades para Señoras y Caballeros

Calles REAL, ROSA y SOL
 Sucursal: Aurora y San Pablo. **LA LINEA**

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Manuel Chacón de la Mata

Extenso surtido en Novedades para Señoras y Caballeros

Calles REAL, ROSA y SOL
 Sucursal: Aurora y San Pablo. **LA LINEA**

CASA MILLÁN Cristobal Colón, 11 y 13 - Algeciras

CONFECCIONES ESPAÑA

Trajes caballero melton cheviot y estambre confeccionados, de 40 a 100 ptas.	Trajes niño melton, cheviot y estambre confeccionados, de 14 a 50 pesetas.
» » » » a medida, de 60 a 200 »	» » » » a medida, de 25 a 75 »
Gabardinas caballero confeccionadas, a 85 »	Traje mecánico azul extra confeccionado, 20 »
» » » » a medida, a 105 - »	» » » » a medida, 30 »

Además, todo cuanto se desee en artículos confeccionados en iguales condiciones de precios.

Teléfono núm. 139.

The Motorcar Works Co.

15, COOPERAGE LANE
 GIBRALTAR

- AUTOMÓVILES - CAMIONES -

NUEVOS Y DE OCASIÓN

Motores marinos marcas WOLVERINE y RED WING en existencia. Taller de Reparaciones, Garage y Accesorios



Compañía Anónima de Seguros **AURORA**

BILBAO

Sub-dirección en el Campo de Gibraltar,

Francisco del Río O'Kelly

LA LINEA
 Calle Aurora 45.

Bazar las B. B. B. DE Ricardo Casero

FERRETERÍA - LOZA Y CRISTAL

Objetos para regalos. - Artículos para electricidad. - Batería de Cocina

DE TODAS CLASES

Pi Margall, número 4 (antes Tarifa) **ALGECIRAS**

Bazar Andaluz

Ildefonso Gutiérrez Dueñas

Muebles de la última novedad y precios más baratos que ningún otro.
 Lunas, Espejos, Cuadros y Cromss, Loza, Cortinaje y Tapicería.
 Clavel 18. - La Línea

JULIAN CASERO

FÁBRICA DE MOSAICOS DE TODAS CLASES

PIEDRA ARTIFICIAL
 MARMOL COMPRIMIDO

DECORADO EN CEMENTO Y YESO
 ARTÍCULOS DE CERÁMICA
 DEPÓSITO DE MADERAS

Escritorio y Despacho: PESCADERÍA, 8
 TELÉFONO. núm. 17.-ALGECIRAS

En breve inauguración de un gran restaurant titulado:

"A COMER BIEN"

donde encontrará toda persona que lo visite grandes comodidades y esmerado servicio al alcance de todas las fortunas, instalado en los bajos del

H. SANCHEZ
 General Castaño 8. ALGECIRAS

R. Povedano - Tabacos

92, MAIN STREET - GIBRALTAR

ANTONIO ANDRADE

Mercería, Paquetería, Perfumería, Quincalla, Juguetería y artículos de regalo

Casa en CÉUTA, Camoens 13 y Regino Martínez 38. **ALGECIRAS**
 Teléfono núm. 279.

Caté de PIÑERO

Hotel TERMINUS

Paseo de Cristina ALGECIRAS

Estación Puerto ALGECIRAS

Hermosa vista a la bahía. Precios de 12,50 a 15 pesetas.

ARTURO BAGLIETTO

Vinos y alcoholes, compra-venta de bidones de hierro y barriles para aceites, importación y exportación

ALGECIRAS GIBRALTAR Norte del Río 4. Cooperage Lane 11.

COÑAC TERRY

Esta Casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad.

Por cada copa de COÑAC de las marcas **Competidor** (Malla verde) **V. O.** (Malla blanca) **N. P. U.** (Malla dorada)

Exijase un cupón numerado con detalles del sorteo. - Además efectuará importantes regalos a los dueños y camareros de cafés, bares, cervecerías, hoteles, ultramarinos, etc.

Fernando A. de Terry y Cia. - Puerto de Santa María, (Cádiz)

VIUDA J. CORRS
 Casa fundada en 1876

JOSÉ TRELLES LÓPEZ
 SUCESOR

Fábrica de Cuerdas de todas clases. - Depósito de Cáñamos, Alpargatas, Calzado, Esteras de todas clases, Hijaleta (pele de pesca) y todos los artículos en general para la pesca.

Pi y Margall 1. ALGECIRAS
 Teléfono 47. * Apartado 9.

Reservado para los productos

PERLE

Máquinas de escribir **REMINGTON**

Unica representación en el Campo de Gibraltar.
 Calle José Santacana núm. 22. ALGECIRAS

Lea usted mañana este Diario